

# El Perú avanza a paso firme para incorporarse a la OCDE



VIDAL TARQUI

**Recomendaciones.** Hay algunas cosas que el Perú necesita hacer para fortalecer sus oportunidades en el futuro, dice Cormann.

Nuestro país aspira a ser parte del bloque de las economías más desarrolladas del mundo, que cooperan con buenas prácticas gubernamentales y corporativas para un crecimiento sostenible e inclusivo.


**Miguel de la Vega Polanco**

mdelavega@editoraperu.com.pe

**Cuánto avanzó el Perú en su proceso de ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)?**

–El Perú sigue avanzando a paso firme. Quiero decir que el proceso se inició en enero del 2022 y a principios de este año el país presentó su memorando inicial, que es una autoevaluación de la legislación, políticas y prácticas del país en comparación con los estándares y mejores prácticas de la OCDE.

El proceso de adhesión propiamente dicho ya está en marcha y, después una serie de misiones de inves-

tigación, habrá una serie de revisiones reales a 24 comités de expertos del organismo internacional en un amplio espectro de políticas públicas, económicas, sociales, ambientales, comerciales, de inversión, de gobernanza pública, entre otros.

Al final de este proceso, habrá una serie de recomendaciones sobre qué más necesita hacer el Perú para seguir mejorando su configuración de políticas.

**–¿En qué áreas se debería trabajar más para unirse a la OCDE?**

–Esto es lo que el proceso de adhesión debe identificar. Quiero decir, habrá 24 comités que harán una revisión exhaustiva de 360 grados de las políticas y prácticas del Perú para hacer recomendaciones sobre qué más se necesita hacer.

**–¿Cómo observa la economía del Perú?**

–El Perú logró un creci-

## DETALLES

**EL PERÚ CUENTA** con instituciones macroeconómicas sólidas que le permitieron alcanzar un alto crecimiento y reducir notablemente la pobreza durante las dos últimas décadas y ahora requiere reformas estructurales para crecer a largo plazo, apunta el informe *Estudios Económicos de la OCDE: Perú 2023*.

**CORMANN SEÑALA QUE** los gobiernos deben seguir aplicando políticas que faciliten un crecimiento sostenible y sostenido a largo plazo, pero también

deben centrarse en cómo los beneficios de ese desarrollo y crecimiento pueden compartirse de manera más justa y equitativa entre toda la población.

**MANIFIESTA TAMBién QUE** el mundo atraviesa transformaciones muy profundas en la economía y, por ello, el sistema educativo (primaria y secundaria), así como superior, debe proporcionar las habilidades que serán útiles y que se pueden implementar en la economía actual y la que seguirá transformándose.

## CIFRA

**38**

PAÍSES SON MIEMBROS DE LA OCDE, QUE ABARCAN DESDE AMÉRICA DEL NORTE Y SUR HASTA EUROPA Y ASIA-PACÍFICO.

**Las empresas deben seguir innovando y compitiendo para ofrecer los mejores productos y servicios”.**

miento económico muy fuerte durante los 20 años comprendidos entre el 2000 y el 2020, una expansión mayor que la de sus pares regionales y una reducción notable de los niveles de pobreza en ese período.

Sin embargo, recientemente, el entorno global se volvió más desafiante, la alta inflación, los desafíos políticos y un nivel de malestar social se combinaron para causar una desaceleración de la economía en el Perú.

Así que hay algunas cosas que creemos que el país necesita hacer para fortalecer sus oportunidades en el futuro: restaurar el crecimiento a largo plazo mejorando la productividad y la competencia, optimizar la cohesión social y fortalecer la protección social abordando la informalidad en particular, pero también asegurar que el marco fiscal, el marco presupuestario continúe siendo sostenible en el futuro.

Una de las observaciones que hacemos en nuestro estudio económico es que la presión tributaria como proporción de la economía en el Perú, 17% del producto bruto interno (PBI), es muy baja, de acuerdo con los estándares de la OCDE, pero incluso es baja en comparación con algunos de sus pares latinoamericanos clave. En la OCDE es 34% y en las principales economías latinoamericanas, 28%.

Hay margen para que el Perú incremente la presión tributaria como proporción de la economía, optimizando el nivel de aplicación de las leyes tributarias. Por supuesto, son ingresos que podrían invertirse en mejores servicios públicos y sociales, así como en infraestructura.

El secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, señala que un desafío para el mundo es el alto nivel de inflación. “En el Perú, se logró muchos avances y el Banco Central de Reserva (BCR) pudo flexibilizar la política monetaria, pero en la mayoría de los países del organismo internacional la inflación sigue elevada y es la prioridad número uno”. Recalca que es necesario fortalecer el crecimiento de la productividad en todos los países de la OCDE, revitalizar el dinamismo empresarial y aumentar los niveles de participación de la fuerza laboral.

“Hay desafíos estructurales que enfrentan las economías de todo el mundo: cómo adaptarse al cambio climático y las implicancias para el mercado laboral; cómo aprovechar mejor los beneficios y, al mismo tiempo, gestionar los riesgos y las disruptoras de la transformación digital; cómo optimizar el funcionamiento del comercio mundial. También abordar adecuadamente las implicaciones económicas y sociales del envejecimiento de la población”, señala.

**–Cuál es el papel del sector privado en la construcción de sociedades con mayor inclusión?**

–El sector privado es el motor del crecimiento y del empleo. El 90% de los puestos laborales son creados por el sector privado.

Los trabajos no crecen en los árboles, son generados por empresas exitosas y rentables. Las empresas deben seguir innovando y compitiendo para ofrecer los mejores productos y servicios a sus clientes al precio más bajo posible.

Entonces, el Gobierno necesita establecer los marcos de políticas correctos para garantizar que las empresas operen de acuerdo con las leyes del país y, por supuesto, según los límites y el marco que se establece, para que las empresas compitan eficazmente en un mercado abierto, bien regulado.

Se requiere que haya certeza en torno a la configuración de políticas, al Estado de derecho y, en el contexto de cualquier disputa, haya certeza en torno a los acuerdos de resolución de disputas, también al sistema judicial.

Prohibida su reproducción y/o difusión